



**CÓMO INVERTIR EN**  
**kiwitu**



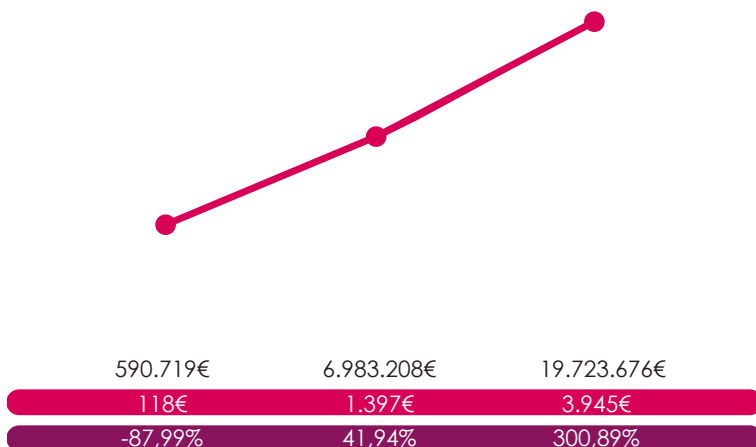
# ¿CÓMO INVERTIR?

## RENTABILIDAD

El reparto de dividendos está establecido de tal modo que la recuperación de la inversión debe darse a corto plazo. De acuerdo a las previsiones económicas para los próximos tres años podríamos llegar a...

**repartir en torno a 27 millones de euros**

Invertir en KIWITU es posible desde **985€**



- Beneficio después impuesto
- Beneficio por Participación
- ROI en % (retorno inversión)



## EJEMPLO DE RENTABILIDAD

Compro **10 participaciones a 985€** (Total 9.850€)

- 1<sup>a</sup> año = 118€ x 10 = 1.180€
- 2<sup>o</sup> año: 1.397€ x 10 = 13.970€
- 3<sup>o</sup> año: 3.945€ x 10 = 39.450€



**Total de su rentabilidad a 3 años: 54.600 €**, y lo mejor es que dispone de sus participaciones que podrá ceder a un precio muy elevado a partir del 2<sup>o</sup> año.

**R.O.I. 255%**

## AMPLIACIÓN DE CAPITAL

CAPITAL SOLICITADO: **985.000€**

PORCENTAJE DE CAPITAL SOCIAL: **25%**

TIPOS DE PARTICIPACIONES: **CLASE B**

PARTICIPACIONES: **1000**

COSTE POR PARTICIPACIÓN: **985€**

**Kiwitu** ofrece incentivos fiscales de **hasta un 20% de la inversión**, para más información consulte nuestra nota de prensa en nuestro blog acerca de los incentivos o pídanos la información.



## CARACTERÍSTICAS



### Derechos del socio


- Asistencia, participación y votación en Junta General Ordinaria y Extraordinaria.
- Drag Along.
- Derecho de asunción preferente.
- Derecho de reparto de dividendos en la proporción correspondiente a sus respectivas participaciones sociales.

### Estas participaciones se crean con el objetivo de:

- Obtener fondo para las inversiones necesarias al éxito de los proyectos.
- Inversores comprometidos.
- Socios estratégicos.
- Atraer embajadores de marca.



- 1 Si no ha invertido antes, nos gustaría conocerle, y para ello, necesitamos que nos envíe alguno de sus datos personales.

 **SI ES UN PARTICULAR:**  
Nombre y Apellidos | Fecha de nacimiento  
Nacionalidad | DNI | Dirección habitual  
Sexo | Estado civil | Teléfono

 **SI ES UNA EMPRESA:**  
Razón social | NIF ó CIF Representante  
NIF de Representante | Dirección fiscal

- 2 Escribanos o llámenos para pedirnos más información o comunicarnos cuántas participaciones quiere suscribir.



[inversion@kiwitu.com](mailto:inversion@kiwitu.com)



+34 966 786 100

**IMPORTANTE**

**La cantidad total invertida ha de ser múltiplo de 985€**

Kiwitu ofrece incentivos fiscales de **hasta un 20% de la inversión**, para más información consulte nuestro artículo acerca de los incentivos.



- 3 Realice un ingreso de la cantidad deseada en la siguiente cuenta.



**IMPORTANTE**, en el concepto de la transferencia debe aparecer:  
En caso de ser un Particular : Nombre y Apellidos + DNI (con letra).  
En caso de ser una Empresa: Debe aparecer Razón Social + CIF.

**NÚMERO DE CUENTA: ES24 0128 06 54880100026825**

- 4 En un plazo máximo de 5 días recibirá una notificación de la confirmación de recepción de la transferencia.



Se entregará una tarjeta virtual acreditativa a cada uno de los socios de Kiwitu Startup. Dicha tarjeta se enviará por correo electrónico una vez se oficialice la transacción. El código alfanumérico que incluye la tarjeta sirve como elemento identificador para socios en la WEB privada.

- 5 La ampliación de capital se cerrará cuando se hayan vendido las 1000 participaciones sociales emitidas, o cuando la Junta General lo estime oportuno.





- 6 Cuando el notario haya actualizado las escrituras de Kiwitu StarTup, subiremos el archivo “pdf” de la copia a su panel privado.



## GARANTÍAS LEGALES

Según se contempla en las escrituras de la sociedad, todos los socios tendrán derecho a los beneficios repartibles en la proporción correspondiente a sus respectivas participaciones sociales, previo cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos de Kiwitu Startup S.L. Sin perjuicio de que la Junta General pueda acordar el reparto de un porcentaje superior, se establece la obligatoriedad de repartir al menos el treinta por ciento (30%) del beneficio consolidado de cada ejercicio económico.

Dispondrá de un acceso a una web privada donde podrá visualizar toda la documentación, informes, etc... así como las noticias sobre la evolución del negocio, además recibirá las fechas de las asambleas tanto ordinaria como extraordinaria.

Las previsiones económicas han sido extraídas del plan de empresa corporativo. Pese a que se trata de un modelo de negocio que baraja hipótesis de rentabilidad razonable, las previsiones no sirven como garantía de su cumplimiento.

## CONTACTO:

 [inversion@kiwitu.com](mailto:inversion@kiwitu.com)

 +34 966 786 100

